

#EsElMomento

Mérida, 9 de abril de 2024

CCOO SOLICITA A FUNCIÓN PÚBLICA LOS CRITERIOS DE ELECCIÓN DE LOS PUESTOS QUE SE HAN OFERTADO EN LA ELECCIÓN DE PLAZAS DE LA CONVOCATORIA DE 16 DICIEMBRE DE 2021

CCOO ha registrado hoy un escrito dirigido a la Dirección General de Función Pública para solicitar una reunión en la que se nos informe debidamente de cuáles han sido los criterios técnicos que se han tenido en cuenta para adoptar la decisión de qué plazas ofertar y cuáles no, en relación a la selección de puestos de las personas que han superado los procesos de las diferentes Órdenes de 16 de diciembre de 2021 para el acceso por el turno general de acceso libre y turno de discapacidad a puestos vacantes de diferentes Cuerpos/Grupos y Categorías/Especialidades, de personal laboral como personal funcionario de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, así como órdenes para el acceso de personas con discapacidad intelectual y por promoción interna.

El pasado 28 de septiembre dirigimos otro escrito a la DGFP instando a que se ofertasen **todas las plazas vacantes** que cumplieran con los requisitos legales para serlo. Recibimos respuesta a esté en el sentido de que ofertarían todas las que fueran posibles pero que en ningún caso iban a ser todas, argumentando para ello, la dificultad de hacerlo en base a la simultaneidad de los distintos procesos que se están desarrollando ahora mismo en la administración.

Por esta razón remitimos un nuevo escrito el día 14 de marzo en el que mostramos nuestra disconformidad, una vez más, pues entendíamos que estas razones no eran un obstáculo para ofertar todas las vacantes.

En el día de ayer finalizaron todos los actos de elección de plazas, en los cuales hemos detectado diferentes problemáticas en cuanto a las plazas que se han ofertado. Algunas de ellas que entendemos no deberían haberlo sido y otras que hemos echado en falta pues consideramos que sí debían haberse incluido en la oferta.

Por esta razón, hemos solicitado formalmente una reunión con la DGFP para que nos informe debidamente de cuáles han sido los criterios técnicos que se han tenido en cuenta para adoptar la decisión de qué plazas ofertar y cuáles no.

!!!PARA MAYOR INFORMACIÓN ACUDE A TU SEDE CCOO MÁS CERCANA!!!

